Sábado 26 de Setiembre de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—N

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, anuncios y reclamos:
MMs. Pouyoly, Séard y Cª. 8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

# EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA ...
Capital.................
Provincias...............
Rep. Oriental y Paraguay..
Otros paises...............
Número suelto..............

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

## ARTÍCULO DE «LA NACION»

Cedemos el puesto de honor al primer editorial de *La Nacion* de ayer, porque el tema que aborda es de actualidad y merece ser reproducido por las colosales verdades que en él se dicen.

Es la palabra del General don Bartolomé Mitre que al fin vé claro y que inspirándose en el sentimiento popular estalla en una esplosion de indignacion que le honra como argentino.

Hé aquí el artículo:

### HORAS PSICOLÓGICAS

Hay horas que no son horas, ha dicho un poeta sin desenvolver su aparente contrasentido, y son aquellas que se malgastan en presencia de un peligro, ante un horizonte que amenaza tempestad, cuando hasta el instinto de la propia y única conservacion parece anonadado, y ni el juicio ni la prevision gobiernan las acciones y reacciones. Tales son las horas actuales.

En vez de abrirse nuevos horizontes para la política argentina, han venido por el contrario condensándose las sombras y haciendo oscuro y amenazador el porvenir que al país se prepara en una época no lejana.

Toda prédica patriótica ha sido estéril: los llamados hechos á los que mandan para sustraerlos de la pasion y el extravío, han sido desoidos, todos los esfuerzos abnegados para buscar soluciones dignas y decorosas, fueron inútiles.

El partido liberal, en el sentido de contribuir á la normalizacion de la situacion institucional de la República, ha hecho cuanto á un partido y sus hombres es dable hacer, dejando de lado resentimientos y prevenciones, ayudando doctrinariamente por medio de su prensa á la marcha regular del país y su gobierno, manteniéndose alejado de las luchas por el mando y las cuestiones ardientes, para dar así tiempo á que obrara en todos los ánimos, y especialmente de los gobernantes, el convencimiento de que solo con una política patriótica, franca y leal, podria encaminarse la Nacion á sus grandes destinos por sendas rectas y rumbos fijos.

La abstencion, como protesta cívica primero y como política pacífica impuesta por las circunstancias y aconsejada por un patriotismo previsor y conservador, si bien ha contribuido á la descomposicion de los elementos oficiales de los dueños del poder y del acto público, no los ha morigerado.

El llamamiento á un campo neutral hecho á los prohombres del poder y sus afines, para que fuera allí decidida la actitud que correspondía asumir á los elementos dirigentes de la opinion; la proclamacion de principios que eran de vital interés para todos; la denuncia de los atentados que venian cometiéndose en el interior, como un síntoma de descomposicion; la organizacion del partido en prevision de los hechos que precipitándose le obligaban á tomar su puesto; la designacion de un candidato de solucion, despues, sin atingencias partidistas y en condiciones de garantir todos los derechos y todas las opiniones, constituyen una série de hechos lógicos, que entrañan una política elevada que se impone en los grandes intereses de la comunidad.

En todos esos hechos é incidentes de la vida política que venimos atravesando, el partido liberal ha probado que lo animan sanos propósitos, que era su mente concurrir a encaminar los sucesos pacífica y razonablemente al terreno de las soluciones patrióticas, inspiradas en la sinceridad y la buena fé. Así cumplió el partido su deber y así ha salvado su responsabilidad ante el país y la historia.

En vez de exaltar las pasiones, ha tratado de dulcificarlas; ha acercado hombres, haciendo desaparecer distancias y resistencias establecidas por las luchas ardorosas del pasado; ha hablado del porvenir para asegurar la paz y el reinado del derecho en el presente, apartándolas cuestiones que exaltaron los ánimos en dias aciagos y buscando lo que podia unir las voluntades en un sano propósito comun.

No era esto debilidad, no era temor, no era huir de las responsabilidades que á cada partido corresponden en sus hechos y sus actos. Era la actitud consciente y resuelta de un partido de principios, que quiere el bien efectivo del país; que aspira al restablecimiento constitucional de él; que tiene por ideal el imperio de la ley, la regularizacion del sistema de vida política en que han de actuar los elementos de la opinion y han de pesarse todos los intereses y todas las voluntades.

TODO HA SIDO INÚTIL. LAS FRASES VAGAS, LAS ACTITUDES INDECISAS, LA FALTA DE ABNEGACION PATRIÓTICA Y DE VIRTUDES CÍVICAS, HAN HECHO PRIMERO VACILAR A LOS QUE TIENEN EN SU MANO LOS DESTINOS DE LA REPUBLICA, Y LUEGO IRRESOLUTOS Y TIMORATOS SIEMPRE, SE HAN DEJADO ARRASTRAR POR LOS SUCESOS Y LAS ASECHANZAS PARTIDISTAS, HASTA ENROLARSE EN UN BANDO CREADO ARTIFICIALMENTE POR EL FAVOR OFICIAL, PARA LEVANTAR, SOSTENER Y AMPARAR UNA CANDIDATURA HUÉRFANA EN LA OPINION, QUE HA TOMADO LAS FORMAS ODIOSAS DE UNA IMPOSICION VERGONZOSA, APOYADA Y SOSTENIDA POR LA FUERZA Y LOS ELEMENTOS OFICIALES COMPLOTADOS CONTRA EL VOTO POPULAR.

No ha habido ni patriotismo, ni criterio, ni habilidad siquiera para dar ostensibles formas decisivas al movimiento artificial de opinion en que se ha incubado ESA CANDIDATURA OFICIAL y el candidato y los elementos dirigentes de los trabajos políticos hechos en su favor, se han encargado de poner en TRANSPARENCIA LOS MÓVILES Y LOS MEDIOS DE LA PERSONALIDAD que sin invocar mas título que el de PARENTESCO CON LOS PODEROSOS á título de la FUERZA DE QUE ESTOS ABUSAN, pretende presidir la República en el próximo período constitucional á TÍTULO DE HERENCIA.

Han sido estériles los trabajos patrióticos y desinteresados del partido liberal en el sentido de modificar la situacion electoral, desarmando á la imposicion; PERO AHÍ ESTÁ LA CANDIDATURA DE LA IMPOSICION mostrando en todas partes QUE ES IMPOPULAR, y que es por sus hechos una amenaza para todos los partidos y un peligro para las instituciones que nos rigen.

ES UNA CANDIDATURA QUE NACIÓ MUERTA EN LA OPINION Y UN CANDIDATO QUE NO HA REVELADO NI UNA IDEA NI UN PROPÓSITO que justifique al menos una ambicion que se disipa en el vacío.

A tener una base, un caudal propio de condiciones, una nocion clara de los altos deberes cívicos de un presidente, á ser capaz de pulsar la situacion política del país, á aspirar con justicia á ser un candidato que respondiera á las exigencias de las circunstancias, EL FAVORITO DEL PODER habria tenido palabras vibrantes para condenar LOS DESPOTISMOS y las situaciones OPROBIOSAS de Corrientes y otras provincias; habria hablado á la República en el lenguaje severo de la verdad, alzando en sus manos un programa de libertad y de patriotismo, y dando pruebas efectivas en el terreno de los hechos de su amor á las instituciones, de su respeto á la ley y las garantías individuales: habria repugnado y condenado las MAZHORCADAS LLEVADAS Á CABO POR SUS ADEPTOS.

En vez de todo esto, ahí están los hechos producidos, unos trás otros, ACREDITANDO QUE TAL CANDIDATURA ES ABSOLUTA Y RADICALMENTE REPUGNANTE á las instituciones republicanas que nos rigen y á las aspiraciones de la opinion pública.

Una direccion inhábil de *elementos turbulentos y heterogéneos*, una *prensa destemplada que insulta* y se desata en improperios contra sus adversarios, haciendo de ello gala: hechos de fuerza y de coaccion en diversas provincias, llevados á cabo mientras se daban vivas al *candidato del oficialismo nacional; asesinatos de ciudadanos indefensos* por mano de las *autoridades policiales* y en medio de los mismos vivas al oficialismo; *atropellos inauditos* á la libertad de opiniones por *comisarios del tipo de los del año 40*, que, como el de Córdoba (*hermano del candidato*), arrean hombres *bajo la amenaza del sable*, haciendo con estos elementos *libres* la proclamacion de la *impopular candidatura*, en la plaza pública de Córdoba, donde se guardan con policianos las esquinas para impedir las deserciones, mientras los manifestantes juegan allí á la taba, beben y comen;—ó por comisarios como el de Catamarca, que dá mueras al frente de la casa en que está un candidato que no le es simpático, y ante él despues, declara que es su enemigo y que lo ha de combatir y vencer, saliendo luego á la calle y desfilando en aire de insolente provocacion dando gritos de exterminio.

Agréguese á todo esto las MASCARADAS CON FAROLES hechas en la capital, los GRUPOS DE ESTRANJEROS reunidos en ciertos barrios que han recorrido las calles diciéndose impudentemente representantes y vecinos de las principales parroquias de la ciudad; las MANIFESTACIONES ESCANDALOSAS EN QUE SE HAN ROTO VIDRIOS, ATROPELLADO Y VEJADO PACÍFICOS PASEANTES É INDEFENSAS MUJERES, DEJANDO UNO DE LOS ASALTANTES UN DEDO EN LAS JUNTURAS DE UNA PUERTA QUE QUERIA VIOLENTAR—y dígase en presencia de ello si puede tal candidatura decir que representa popularidad, ilustracion, cultura, civismo; si puede reivindicar para sí el alto título siquiera sea de la representacion de una parte de la opinion pública, del progreso alcanzado por el país, de sus aspiraciones legítimas para el porvenir.

Dígase si tales elementos, si esos desbordes de la palabra, si esos desmanes de candillejos y esas agresiones aquí como en el interior, pueden propiciar con éxito una candidatura. Y no han sido SOLO VIOLENCIAS Y VEJÁMENES, IMPOSICIONES Y PERSECUCIONES; han sido tambien asaltos A MANO ARMADA, EMPASTELAMIENTOS DE IMPRENTAS, UNA SÉRIE DE ATENTADOS Y DE CRÍMENES y no castigados todavia los que han dado á tal candidatura, EL FONDO ROJO EN QUE HOY SE DESTACA SINIESTRAMENTE LOS CONTORNOS DEL CANDIDATO, como ayer solo PROVOCABA LA RISA SU RETRATO EN TRANSPARENTES DE PAPEL y entre las LUCES DE BENGALA que lo alumbraban UNA PROCESION DE EMPLEADOS Y PEONES que más bien simbolizaban los FUNERALES GROTESCOS DE LAS LIBERTADES ARGENTINAS.

Cuando el mundo marcha hácia sus destinos, cumpliendo cada pueblo con las leyes de progreso que han de alzarlo y llevarlo al renombre ó al respeto al ménos de los extraños, LA REPÚBLICA ARGENTINA NO PUEDE ACEPTAR EL QUEDAR REZAGADA EN EL ESFUERZO COMUN POR MEJORAR Y CRECER, *ni menos consentir en retroceder á las épocas de oscurantismo en* que se vivia á merced de los caudillos, y las *leyes eran letra muerta*.

Es por eso que la *candidatura oficial* que pretende *llevarse todo por delante* hombres, partidos, principios y derechos, se ha hecho *repugnante y odiosa*, porque ella por sus actos públicos está mostrando cada dia que no interpreta opinion, que no consulta los intereses generales, que no respeta las altas y nobles prerogativas constitucionales; y no solo no ofrece, por consiguiente, garantías al país, sinó *que es una amenaza, un peligro que es necesario evitar*, luchando por todos los medios legítimos para destruirla, é impidiendo que quede al frente de los destinos de la República una personalidad que la arrojaria en caminos extraviados, bajo la inspiracion de pasiones insensatas.

*Hay que combatir resueltamente tal candidatura de contrabando que se pretende imponer á todo trance y que á todo trance tambien hay que resistir.*

El partido liberal que buscó con empeño los medios dignos y decorosos de llegar á soluciones fecundas, ve hoy con pena que todos sus esfuerzos no han producido el resultado patrióticamente buscando en bien de todos; LA CONFABULACION OFICIAL NO QUIERE dar oido á razones ni quiere evitar conflictos. SE HA LANZADO AL CAMINO BRUTAL DE LOS HECHOS DE FUERZA, y quiere obtener su triunfo, cueste lo que costare.

Pues bien, llega entónces la hora crítica de las actitudes supremas é irrevocables.

Con la IMPOSICION DESCARADA, la resolucion enérgica de combatirla por todos los medios lícitos. La prensa libre é independiente y los partidarios populares, como los mismos hombres aislados, mucho pueden para CONTRARESTAR LAS ARBITRARIEDADES, porque las leyes les han dado los medios de protesta y de accion para sostener sus derechos, para defenderse, para inutilizar y REDUCIR A LA IMPOTENCIA A LOS QUE PRETENDEN ABUSAR DE LA FUERZA DE QUE DISPONEN INDEBIDAMENTE y atropellarlo todo para llegar por cualquier medio al éxito torpe y al *goce sensual del mando*.

Hay, entonces, que estrechar las filas en la capital y en cada provincia argentina, uniéndosele los elementos de verdadera opinion pública, y hay necesidad de esa union, porque es así como la lucha quedará perfectamente definida: *de un lado el oficialismo, del otro el pueblo de la República*.

*El peligro es comun: sea comun la defensa.*

# Candidatura Rocha

## LA MANIFESTACION DE MAÑANA

**Invitacion del «Gran Comité Argentino» á sus correligionarios—Circular á las Parroquias—Medidas policiales—Instrucciones á los Clubs—Programa de la gran fiesta.**

El Gran Comité Argentino invita á sus correligionarios políticos á asistir á la gran proclamacion del Dr. D. Dardo Rocha para futuro Presidente de la República, que tendrá lugar el Domingo 27 de Setiembre á las 2 pasado meridiano.

La reunion se efectuará en la calle de Callao, de Rivadavia á Tucuman, para de allí recorrer en corporacion el trayecto indicado en el programa que oportunamente se repartirá.

General Luis M. Campos, Presidente—Roberto Cano, Vice-Presidente—General Luis V. Mansilla—Marco Avellaneda, Dr. Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Coronel Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, Dr. Alfredo Lahitte, Dr. Diego de Alvear, Dr. Mariano Demaria, Dr. Ugalde, Sebastian N. Casares, Dr. Santiago Luro, Dr. José R. Baltoré, Dr. Manuel Gorostiaga, Coronel Julio Campos—Secretarios—Juan Dillon (hijo), Ramon A. de Toledo, Juan Andrés Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Carlos Cailliat.

Publicamos á continuacion el programa definitivo confeccionado y sancionado por el «Gran Comite Argentino» para la proclamacion, en esta Capital, del doctor Dardo Rocha para futuro Presidente de la República. Como se verá, han sido tomadas todas las medidas para que la grandiosa manifestacion tenga la solemnidad requerida.

Buenos Aires, Setiembre 1885.

*Al Señor Presidente del Club de....*

A los efectos de la manifestacion del dia 27, se acompaña á la presente el programa acordado, para que se sirva comunicarlo á los miembros de ese centro.

Prevengo á Vd. que los artículos 10, 11, 12, 13 y 14 que se transcriben, son complementarios, y recomiendo á Vd. su exacta observancia.

10—Aviso al Comisario respectivo de Seccion, de la hora y punto en que se reunan para organizarse; pudiendo hacerlo en la calle los que no tengan suficiente espacio dentro del local.

11—Ponerse de acuerdo con el servicio de Policía que cada Comisario dará al Club en su respectiva seccion para la conservacion del órden.

12—Guardar la mejor compostura en el trayecto, que recorran, observando lo establecido en el programa del Gran Comité.

13—Llegada la manifestacion á la Plaza General San Martin, despues de los discursos que allí se dirán, los Clubs, parcialmente, depositarán sus banderas y estandartes en la casa del señor don Eduardo Deagustini y se disolverán en perfecto órden.

14—Recomiéndase á los señores Presidentes y encargados de la conservacion del órden el mayor celo al respecto.

Saludo al señor Presidente atentamente.

*Teodoro Garcia.*

### PROGRAMA

Para la fiesta de la proclamacion de la candidatura del doctor Dardo Rocha para Presidente de la República.

1° La proclamacion de la candidatura del doctor Dardo Rocha para Presidente de la República, tendrá lugar en esta Capital el Domingo 27 de Setiembre, á las 2 p. m.

2° Desígnase la calle de Callao, de Rivadavia á Tucuman, para la reunion de los Clubs, en el órden siguiente:

(A) CALLAO DE RIVADAVIA A PIEDAD

1° Gran Comité Argentino
2° Delegados de las Provincias
3° Estudiantes Argentinos

(B) CALLAO DE PIEDAD A CANGALLO

1° Catedral al Norte
2° Juventud Nacional
3° Juventud Unida
4° Club Libertad
5° San Nicolás

(C) CALLAO DE CANGALLO A CUYO

1° San Miguel
2° Monserrat
3° Auxiliar de Monserrat
4° Catedral al Sud

(D) CALLAO DE CUYO A CORRIENTES

1° Concepcion
2° Juventud de la Concepcion.
3° San Juan Evangelista
4° San Telmo

(E) CALLAO DE CORRIENTES A GENERAL LAVALLE

1° Balvanera.
2° Auxiliar Dardo Rocha
3° Socorro
4° Santa Lucía.

(F) CALLAO DE GENERAL LAVALLE A TUCUMAN

1° Pilar
2° San Cristóbal
3° Piedad.

3° Los clubs concurrirán con su banda de música á la cabeza, un estandarte blanco como lo determina el Gran Comité, el que llevará en su centro el nombre del club con el lema *Patria y Libertad* y dos banderas azules una de cada lado.

4° El grupo de banderas marchará al frente de cada club detrás de su respectiva banda de música.

5° Los clubs formaran en columna por filas de diez personas con distancia de dos varas de fila á fila.

6° La distancia entre cada uno será de diez varas.

7° Para la conservacion del órden y las distancias determinadas anteriormente, los señores presidentes de los clubs, nombrarán los comisionados necesarios á quienes proveerán de un distintivo de cinta azul y blanca que llevarán en el brazo para ser reconocidos en su carácter.

8° Es absolutamente prohibido gritar MUERAS, ABAJO ú otros anatemas. Los infractores serán expulsados de las filas ó entregados á la Policía por perturbadores del órden.

9° La manifestacion recorrerá la calle de Rivadavia hasta Florida, y de esta hasta la plaza General San Martin, donde se disolverá.

### A los estudiantes

Se invita á todos los estudiantes de la Capital que simpaticen con la candidatura del doctor Dardo Rocha para la futura Presidencia de la República, á asistir á la gran proclamacion que se celebrará el Domingo 27 del corriente.

El punto de reunion será el local del Gran Comité Argentino, Perú 150, á las 12 y 30 p. m., debiendo salir de allí organizados para ocupar el puesto designado á los «Estudiantes Argentinos» en aquel acto cívico.

*Los Secretarios.*

### Club Parroquial Catedral al Norte

La Comision Directiva del Club Parroquial de la Catedral al Norte que sostiene la candidatura popular del Dr. Dardo Rocha para la primera magistratura de la República, invita á todos los vecinos que simpaticen con sus ideas políticas á concurrir al local de este Club, San Martin 198, el Domingo 27 á las 12 m. á fin de asistir en corporacion á la gran manifestacion que proclamará solemnemente la candidatura de dicho ciudadano.

*La Comision.*

### Candidatura Rocha

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se convoca á la juventud de la Parroquia de la Concepcion, que simpatice con la candidatura del Dr. Dardo Rocha á la futura Presidencia de la República para el 27 del actual á las 12 en punto, dia de su proclamacion.

Centro de reunion, Independencia 334.—*T J. Guerra*, Secretario.

### Club Parroquial de San Nicolás

La Comision Directiva de este Centro invita á sus correligionarios políticos á asistir al local de éste, calle Artes núm. 310, el Domingo 27 del corriente á las 12 del dia para concurrir en corporacion á la proclamacion de la candidatura del Dr. Dardo Rocha, para la futura Presidencia de la República, que tendrá lugar ese dia.

Miguel C. Victorica, Pedro A. Costa, Manuel Arechavala, Benjamin Canard, Luis J. Pondal, Isaías Mendituro, Daniel Miranda, Cárlos Roossenthal, Florencio Montaña, Arturo Rosan, Enrique Rojas, Benjamin Chaves Lopez, Abelardo Gazcon, José A. Palacios, Emilio Carranza, Julio Arditi y Rocha, Dardo Arditi y Rocha, Domingo E. Diana, José M. Carranza (hijo), Joaquin Rivadavia, Máximo Benguria, Cárlos Herrera, Miguel Garcia Fernandez, Ricardo Camere, Julio Soriano, Juan Dillon (hijo), Juan B. Cornel, Agusto B. Sarmiento, Cárlos M. Rojas, Ventura Pondal, Eduardo Scotti, Manuel Cesario, Alberto Rojas, Lucas Iparraguirre, José Del Bueno, Pedro Leon, Eduardo Garcia, Angel M. Rodriguez, Nicanor de Elia, Diego Chaves Lopez, Eduardo Casati, Luis A. Durañona, José Echabuu, Ricardo Rojas, Leopoldo Scotti, Juan Lértora, Gabriel Lértora, Arturo Velar, Eduardo Ferrari.

### Centro Auxiliar del Gran Comité Argentino

DE LA PARROQUIA DE MONSERRAT

La Comision Directiva de este Centro electoral convoca á todos los correligionarios de la Parroquia á la reunion que el 27 del actual á las 11 a. m. tendrá lugar en el local del Club calle San José número 149, á fin de concurrir á la gran proclamacion del doctor don Dardo Rocha para futuro Presidente de la República.

Doctor Vicento Villamayor, Coronel Ramon Rivas, Daniel Miró, Manuel Lugones, Pedro Galup, Francisco Raynelli, Gervacio Ortiz de Rozas, Ignacio del Carril, Juan Lupiz, doctor Cayetano Rey Grimau, Adolfo Carranza Acosta, Lúcas Castro, Adolfo Gonzalez Chaves, doctor Santiago Luro, doctor Juan Antonio Argerich, doctor Ramon A. de Toledo, Agustin Pasalagua, Martin Colman, Victor del Carril, Horacio Tallaferro, Juan J. Muro, Mariano Gutierrez, Zenon Videla Dorna, Alejandro Vela y Vasquez, Patricio Martinez, doctor Eduardo Gaffarot, doctor Manuel B. Gonnet, doctor Liborio Muzlera, doctor Osvaldo Garcia Piñero, Mariano Quintana, Juan A. Canesa, Manuel Villamayor, Marcelino Davel, Cárlos Gaffarot, Vicente Sosa, Rafael Beltran (hijo), Jaime Sosa, German Oliver, Vicente Scott, Daniel Scott, Lorenzo Canesa, Agustin Berutti, Cesáreo S. Litardo, Pedro A. Rodriguez, Manuel Cejas, Ramon Litardo, Alejandro Foley, Anacleto Natta, Andrés del Piano, Antonio Kühz, Estanislao M. Niño, Bartolomé J. Quiroga, Eleuterio Perales, , Pedro del Carril, Belizario Carranza, Ramon Lara, José M. Berutti.

### Club «Adolfo Alsina»

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

La Comision Directiva del Club «Adolfo Alsina» invita á sus correligionarios políticos de la Parroquia de la Concepcion, á asistir á la gran proclamacion del Dr. Dardo Rocha, para futuro Presidente de la República, que tendrá lugar el Domingo 27 del corriente.

Nuestros amigos políticos de la Concepcion, se reunirán en el local del Club Adolfo Alsina, Independencia 331 á las 12 m. para poder partir en corporacion á mas tardar á la 1 p. m. al punto general de reunion que es la calle Callao.

Se ruega puntual asistencia.

### Club Parroquial de la Catedral al Sud

Se invita á todos los miembros de este centro político, y á todos los habitantes de esta parroquia que simpaticen con la candidatura del Dr. Dardo Rocha para Presidente de la República, á reunirse en el local del Club calle Moreno 146, primer patio, el Domingo 27 del corriente á las 12 m. para asistir á la gran manifestacion.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1885.

*La Comision Directiva*

### Club Parroquial San Juan Evanjelista

La Comision Directiva del Club Parroquial de San Juan Evanjelista que sostiene la candidatura popular del Doctor Dardo Rocha para la primera majistratura de la República, invita á todos los vecinos que simpaticen con sus ideas políticas, á concurrir al local de este Club, calle de Pedro Mendoza N° 437, el Domingo 27 del corriente á las 11 a. m. en punto, á fin de asistir en corporacion á la gran manifestacion popular que proclamará solemnemente la candidatura de dicho ciudadano.—La Comision.

### Club Parroquial de la Piedad

CANDIDATURA DARDO ROCHA

Debiendo tener lugar el Domingo 27 del corriente la gran proclamacion del ciudadano Dr. DARDO ROCHA, para futuro Presidente de la República, la Junta Ejecutiva tiene el honor de invitar á todos los miembros de este Centro y á los vecinos que simpaticen con nuestras ideas á concurrir al local del Club, *Paraná* 55, el dia indicado á las 12 m., para de este punto partir en corporacion á ocupar el puesto que nos ha designado el GRAN COMITÉ ARGENTINO.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1885.

Cornelio E. Romero, *Presidente*. — *Secretarios*: Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Manuel Viale, Miguel C. Bazan, Arsénio Gazcón, Daniel Arana (hijo), Agustin I. Rodriguez.—*Vocales*: Manuel Romero, Juan Dillon, Ricardo Centeno, Adolfo Barnechea, Norberto de la Riestra, Augusto Espinosa, Daniel Arana, Domingo Cabrera, Manuel M. Solano, Manuel Sanabria, Norberto E. Martinez, Julio Campos, Pedro A. Romero, Casimiro Villamayor (hijo), Ramon Canicoba, Narciso Sosa, Angel Aguilar, Marco Avellaneda, Hipólito Brié, Teodoro Varela, Cecilio F. Cutiellos, Juan A. Dominguez, Abel Beascoechea, Manuel Moyano, Fernando Cordero. Cárlos M. Murenco.

# TELEGRAMAS

**Montevideo,** Setiembre 25—Se asegura que el doctor Amaro Carve ha entregado al Gobierno el contrato del puerto.

La Junta de Sanidad tiene el pensamiento de aumentar las cuarentenas á las procedencias de Italia.

El decreto publicado sobre vinos artificiales ha sido bien recibido, á escepcion de algunos diarios que le combaten, por que segun ellos mata una industria del país.

Se confirma el rumor de que el Ministro Terra se encontraba en Paris con objeto de negociar el asunto del Banco.

El General Victorica, Ministro de esa República en esta, ha sido muy bien recibido. Todos los diarios le saludan con muestras de afecto.

El Dr. Zorrilla ha recibido de Madrid en juicio crítico hecho por don Marcelino Menendez Pelayo á su obra *Leyenda Patria*. Dicho juicio es sumamente favorable y el Sr. Pelayo no duda en colocar al doctor Zorrilla entre los primeros poetas americanos.

Ha quedado concluida la cuestion de los verduleros.

Los documentos relativos al Banco Uruguayo estan firmados por el Presidente de la Sociedad de depósitos de cuentas corrientes de Paris y dos casas inglesas.

El diario católico ha recibido del doctor Soler, en la actualidad en Roma, las primeras páginas de un libro que tiene el pensamiento de publicar sobre la cuestion romana.

El maestro Caballero ha celebrado su beneficio, que le ha proporcionado muy buena entrada en el teatro y muchos valiosos regalos.

La señora Roca volverá mañana á trabajar en el beneficio del bajo Subirá.

La señora Peset ha publicado una solicitada diciendo que ha sido criticada injustamente por que no ha faltado ni al público ni á los artistas.

Esto obedece á la sensura que ha recibido por parte del público y de los diarios por ciertas inconveniencias que cometió en una representacion.

Ha fallecido en Paisandú el conocido hacendado Don David Sterling.

El vapor Brasilero *Rio Fardo* ha hecho una travesía sumamente rápida. El viage desde Rio Grande se ha verificado en 23 horas.

No hay mas novedades.

Sale *Apolo*.

**Rosario,** Setiembre 25—El dueño del edificio que ocupa la Escuela Normal se vá á dirigir á los Tribunales pidiendo el pago del arriendo, pues desde que la Escuela le ocupa no ha recibido un centavo.

El Gerente de la Sucursal del Banco Nacional en la Colonia Esperanza, D. José J. Caminos ha pasado con direccion á esa.

Se sigue haciendo comentarios sobre la fuga de una señorita de la buena sociedad, acompañada de un primo suyo. El padre de ella ha solicitado el auxilio de la policía, la cual se ha puesto á averiguar su paradero.

El mes de Diciembre se celebraran carreras de caballos organizadas por la comision del Hipódromo de Villa Casilda.

Se asegura que se ha fugado el encargado de los depósitos de carga del F. C. del Oeste Santafecino llevándose 16000 nacionales.

El vapor *Ingran* ha conducido materiales para el ferro-carril Central Argentino.

La liquidacion de la Aduana en el dia de ayer ascendió á 216893 pesos m|n.

# SUELTOS

El franco-argentino Sr. Cambaceres es el hombre que por su ilustracion, talento y antecedentes, vale mas entre la gente del «órden nacional».

¡Pero, si ese hombre es una gran cosa!...Sí, señores, una cosa notable!

Y á la prueba nos remitimos. Cuando en los *aduares* de Catamarca se apostrofó al Dr. Irigoyen y la noticia llegó hasta el Sumo Imperante, el saladerista D. Antonino Cambaceres le dirigió el telégrama que vá en seguida al Gobernador Luza:

«*Setiembre* 20—Necesito, como amigo suyo, que me diga ó haya decir *lo que conviene* para desmentir las *observaciones* que reputo desde ya falsas.—A. C. Cambaceres.»

Vea el lector esa pieza literaria, examínela frase por frase y luego pase al sentido de ese *lo que conviene*.

Pobre señor Cambaceres, es un instrumento muy *apto* y muy *digno* de los hombres que estan al frente de los destinos del país.

Pobre hombre; él procede de buena fé porque no sabe que ella es hija de la ignorancia.

Pobre (¿) *beduino político* (?); por vivir en los grandes aduares hace cuanto papel ridículo se le encomienda.

Estamos como queremos, gracias a la *paternal* administracion del General Roca.

Es tanto lo que ese señor nos quiere, que pretende guardarnos contra cualquier ataque que pudiéramos tener.

Decimos esto en vista de la aglomeracion de fuerzas que se reconcentran en la Capital.

En la actualidad se encuentran estratégicamente colocados en varios puntos de la poblacion cuatro batallones de infantería, un regimiento de caballería, un regimiento de artillería, alumnos del colegio militar, de la escuela de cabos y sargentos de artillería, amen del cuerpo de bomberos, vigilantes, marineros, etc., etc.

Por si esto no fuese bastante, se ha dado órden para que vengan inmediatamente el 11 batallon de línea que se encuentra en Formosa (Chaco), el 10 de infantería que está en General Acha y 3 de caballería, el cual espera en Patagones un buque que lo conduzca; total 2500 hombres.

La cosa se vé bien clara; estos 2500 hombres se harán inscribir en el Registro Cívico y el Delfin podrá contar de seguro con 2500 votos.

De esta manera garante el General Roca la libertad del sufragio y los derechos de los ciudadanos.

Un diario de Tucuman, de fecha 19 del corriente, dice lo siguiente respecto á J. Lascano:

«Este individuo, inspector del telégrafo de Jujuy, pasó el siguiente telégrama al Diputado Perez que se encuentra en Buenos Aires.

«Avíseme cuando sale.

«Cada dia aumenta el entusiasmo en toda la Provincia en favor de la candidatura del *cuñado* del Presidente.

«Triunfo será seguro.»

Como se vé, el Gefe del telégrafo no tiene escrúpulos para declararse partidario del hombre odiado, y hace públicas manifestaciones de política, siendo empleado.

Qué cinismo!

*Oh tempora! oh mores!*

Qué befuinadas!

El 30 del corriente vence el plazo para enrolarse.

Les recomendamos á nuestros amigos que se apresuren á llenar ese requisito pues atravesamos unos tiempos en que la «paz y administracion» hila á su antojo y de acuerdo con sus antecedentes.

# ESCENARIO POLÍTICO

**(POR TELÉGRAFO)**

ROSARIO, Setiembre 25—Hay noticias de Santa Fé que aseguran que el Gobernador Zavalla ha sufrido agravacion en su enfermedad.

Segun se dice Galvez se ha consolidado en el Ministerio, pues se desmiente que los iriondistas hayan presentado a Zavalla una exposicion para que le destituyese del puesto de Ministro.

El diario juarista de San Lorenzo *La Campaña* vá á ser embargado por el señor de Bergmann.

Al efecto ha presentado al Juzgado el correspondiente escrito.

AYACUCHO, Setiembre 25—Con el nombre de *Comité Hortencio Miguens* se constituyó anoche un Club rochista.

Las firmas de instalacion son trescientas.

Se procedió al nombramiento de la Comision Directiva que quedó así formada:

Coronel H. Miguens, Presidente Honorario.
Presidente efectivo José R. Blanch.
Vice, Juan Mariano Cortina.
Tesorero, Diego Moore.
Secretarios, E. M. Alday (hijo) y F. Peralta, y veinte vocales.

Delegados al Comité, don Luis Arditi Rocha y don Pedro Ferreira.

# POT-POURRI

### Una reliquia gloriosa

Ofrecemos a continuacion «La historia de los tiempos de la patria» que publicó el año 81 en *El Nacional* el señor don Tomás José Diaz, noble anciano que cuenta 80 años de edad y que hoy vá á presentarse al Gobierno Nacional pidiendo una pequeña pension para atender su subsistencia.

Leyendo la narracion del señor Diaz se puede tomar cuenta de sus antecedentes y comprender que el Gobierno haria un acto de justicia pidiendo al Congreso que acordase la pequeña suma mensual que solicita el anciano Diaz:

UNA HISTORIA DE LOS TIEMPOS DE LA PATRIA

Contaré esta historia con sencillez y verdad.

Su único mérito consiste en que en ella se revela uno de los rasgos característicos de una época histórica: el entusiasmo y el puro amor á la patria.

Para mí tiene el interés de los recuerdos sagrados.

Siendo Gobernador y General del Ejército de los Andes, en la Provincia de Mendoza, el inmoral guerrero de la Independencia General San Martin, en el año de 1815; mi padre, el Sr. D. Luciano Francisco Diaz, nos enseñó y disciplinó perfectamente bien en los ejercicios militares, en el arma de infantería, á cinco hermanos, de los cuales el mayor tenia trece años.

Cuando efectuamos con precision todas las evoluciones, nos mandó hacer uniforme de paño azul oscuro, casaca y gorra con vivos de paño verde.

Además, nos mandó hacer fusiles de madera, con bayoneta y baqueta, proveyéndonos tambien de cananas y porta-bayonetas.

Hecho todo esto, un juéves del mes de Noviembre de 1815, á las 6 de la tarde, nos llevó mi padre á presentarnos al General San Martin.

Mi hermanito menor, que tendria ocho años, llevaba en la bayoneta un pliego conteniendo la siguiente presentacion:

Exmo. señor:

Por gracia particular del cielo, nacimos americanos. La suerte futura del suelo que pisamos reclama la consagracion de todos sus hijos á defender sus sagrados derechos. La naturaleza nos inspira un amor tierno y sensible hácia á la madre patria y hemos creido que el defenderla á costo de nuestra sangre, es un deber sagrado. Por esto, con los rudimentos de la religion, nos hemos instruido en la maravillosa ciencia de los héroes. Tendremos, pues, la gloria de ser humildes defensores de la patria, para lo cual, con las armas en la mano, nos presentamos á V. E., como á nuestro digno gefe, para que seámos examinados en la pericia militar y nos destineis el lugar en que prestemos los servicios que nos impone la gratitud y el entusiasmo marcial.

*Juan Francisco Diaz.*
*José Jorge Diaz.*
*Tomás José Diaz.*
*Eusebio Diaz.*
*Juan Pablo Diaz.*

El General tomó el pliego y lo leyó en voz alta, concluyendo con un ¡viva la Patria! y levantando en sus brazos a mi hermano menor, lo besó.

Acto continuo nos hizo pasar al patio para que hiciéramos el ejercicio.

El señor General, tenia de huésped en su casa á un Sr. Pedriel. Empezó, llamarlo: Pedriel, Pedriel, venga usted á ver estos soldados de la patria!

Mi hermanito salió al frente y mandó el ejercicio, que causó gran alegría al General, y él mismo nos hizo evolucionar por un largo rato.

En seguida, el señor General entró á su cuarto, volvió de ahí y nos hizo un regalo a cada uno. Al despedirse de nosotros, el General se estremeció y vimos sus ojos humedecidos por las lágrimas. Nosotros instintivamente nos enternecimos tambien, pero no porque comprendiésemos las emociones, ni el llanto de los héroes!

Al dia siguiente se presentó en casa de un oficial con un recado del General para mi padre, para que ese mismo dia a las once, se presentase con sus hijos en casa del Coronel don Juan Gregorio de Las Heras.

Así se hizo. Bien uniformados y con nuestros fusiles, nos dirijimos á esa hora á casa del Coronel Las Heras. A nuestra llegada, una banda de tambores nos batió marcha, y en seguida la banda de música rompió con una marcha tan entusiasta y tan linda, que hasta este momento la tengo presente!

El señor Coronel nos recibió en la puerta de calle y nos condujo al salon, en donde ejecutamos el ejercicio, mandado por mi hermanito Juan Pablo.

La sala y el pátio estaban llenos de oficiales, pues el General, los habia citado a todos para que nos viesen.

Salimos en seguida al pátio á marchar y hacer evoluciones despues.

Como viesen la perfeccion con que ejecutábamos los movimientos, el instructor del núm. 11 que lo era un señor La Torre, porteño, se puso á mandarnos, y mientras tanto la banda no cesaba de ejecutar las mas hermosas piezas, lo que mayor entusiasmo nos comunicaba á nosotros.

El señor La Torre nos mandaba, en columna de frente!! paso redoblado!!—conversion á la izquierda!!—conversion á la derecha!!—contramarcha á la derecha y á la izquierda!!—en batalla de frente, paso redoblado!!—calen bayoneta!! á la carga!!...... Que marcha tan solemne y tan triste tocó entonces la música! Sentia yo estrañas emociones y todos nos creíamos soldados de la patria.

Los oficiales entusiasmados nos habian arrojado puñados de plata cuando terminamos, ellos mismos la recojieron y la echaron en nuestros bolsillos.

Por su parte el Coronel Las Heras nos hizo regalos, que en vano nosotros y nuestro padre rehusamos.

Como en casa del General, la despedida fué cariñosa y tierna, las bandas de tambores y de música nos acompañaron á la salida.

A la llegada á nuestra casa, encontramos á mi señora madre, en la sala, rodeada de muchas personas que allí nos esperaban. Pedímosle á ella la bendicion hincando una rodilla y besándole su mano.

¡Oh! es cierto lo que se dice por las personas ancianas: no hay como los tiempos de antes. Y efectivamente, en ellos todo era abnegacion y gloria, eran los hombres patriotas de corazon, no habia egoismo, los niños eran mas obedientes á sus padres, y todos mas respetuosos á la autoridad. Todo en aquellos tiempos era grande y llevaba un sello de sublimidad.

Nosotros tuvimos muchas recompensas.

Nuestros padres nos hicieron boda, las personas amigas nos acariciaban y obsequiaban, y por último el General San Martin nos regaló un fusil á cada uno, sencillos pero bonitos.

Desgraciadamente estos fusiles no se conservan—cuando mi familia vino á residir á Buenos Aires quedaron guardados en la casa paterna, pero ocurrió el terromoto de Mendoza y quedaron sepultados para siempre bajo los escombros.

Cuanto hubiéramos dado por conservarlos! El Museo no lo hubiéramos considerado un sitio suficientemente adecuado para guardar un regalo de nuestro ilustre libertador.

Hé aquí referida la sencilla historia. El escribirla, muchas lagrimas me cuesta, porque he pensado en esos tiempos tan gloriosos que no volverán y aquellos guerreros tan ilustres que no tengo esperanza de volver á ver.

Buenos Aires, de 1881.

*Tomás José Diaz.*

### José R. Baltoré

El número del Juéves de *La Libertad* trae el retrato del Senador al Congreso doctor José R. Baltoré y lo acompaña de las líneas siguientes:

«Presentamos hoy á nuestros lectores la efigie y la biografía de otro de los principales personages que con el pensamiento y la accion, honran altamente á su patria.—Queremos aludir al distinguido catedrático, el Sr. José R. Baltoré.

Nacido el año 1832 en la ciudad de Gualeguay, provincia de Entre-Rios, desde sus años mas juveniles demostró verdadera aptitud para las leyes, por lo que fué colocado en el Colegio Nacional para que estudiase abogacía, y se distinguió de modo que la tésis que presentó para optar al grado ambicionado, obtuvo la aprobacion y el aplauso de cuantos la leyeron.

En el año 1860 fué nombrado Juez de 1ª Instancia y Diputado á la Asamblea Constituyente, que sancionó la Constitucion de Entre-Rios; y fué precisamente en estos dos cargos que demostró la elevacion de su talento, la rectitud de su carácter y la bondad de su corazon.

Aquellos que ahora lo conocen y lo trataron, tienen muchas veces ocasion de admirar en él el intenso amor á su país, por el cual cada sacrificio le parece leve, agradable.

Electo en 1869 Ministro del Gobierno que presidia el vencedor de Caseros, General J. Urquiza, fué uno de los primeros que proyectaron é hicieron fundar la Escuela Normal para maestros, que todavia hoy existe en la ciudad del Uruguay.

Y aquí es el complemento de la obra recordar á los lectores que el señor Baltoré fué uno de los mas tenaces propagandistas de la instruccion popular, un ardiente defensor de la ciencia; como que no pocas, ni fáciles fueron las luchas que tuvo que sostener contra el fanatismo, la ignorancia y la supersticion coaligadas. Muerto Urquiza en 1870, dejó la querida patria, permaneciendo ausente hasta 1871, en cuyo año fundó el periódico que se titulaba *La Democracia*, que él mismo dirigia, haciéndose conocer como honesto y valiente publicista.

Algunos años despues fundó el diario *La Voz del Pueblo*, y tanto en uno como en otro sostuvo las ideas *nacionalistas acentuadas*.

Estos dos diarios duraron cerca de diez años.

En 1878 fué por segunda vez electo Ministro, y Senador en 1880, y estos dos cargos pueden dar pruebas de la confianza que por sus eminentes méritos y su austera probidad, mereció de sus conciudadanos.

Fué al mismo tiempo Asesor del Gobierno, Diputado y miembro del Tribunal Superior de Justicia.

Ahora es catedrático de Derecho Internacional y de Derecho Canónico, desempeñando ese puesto con honor para él y para su país.—*Varios*.

## MAS NOVEDADES

**El General Luis María Campos** invita á los señores Delegados abajo nombrados á asistir el Domingo 27 á la 1 p. m. á su casa calle General Lavalle 663, para de allí ir en corporacion á ocupar el puesto que les está designado.

*Luis M. Campos.*

*Córdoba*—Heraclio Roman, Julio Gordeiro, Emilio Lascano, Pedro C. Molina, Vicente Lopez Cabanillas.

*Santiago*—J. N. Gorosito, Manuel Algañaráz, José M. Corbalan, Luciano Gorostiaga.

*Catamarca*—Victor Mauvesin, Ramon Gil Moreno, Javier Diaz.

*Rioja*—Senador Dávila, Nicolás Gazon Comandante Bernabé Martinez.

*Tucuman*—Doctor Tiburcio Padilla, Rodolfo Ovejero, Rodolfo Guiñazú.

*Salta*—Dr. Angel M. Ovejero, Félix M. Sarabia.

*Jujuy*—Segundo Linares, doctor Jaime Carrillo.

*San Luis*—Victor C. Lucero, Juan A. Ortiz Estrada, Julio Ruiz Moreno, doctor Juan B. Ojeda, Gabriel Arce.

*Mendoza*—Nicolás A. Villanueva, Ignacio Bombal, Matías E. Godoy.

*Corrientes*—Ex-Gobernador Gallino.

*Uruguay*—Juan J. Urquiza, Benito E. Perez, doctor Francisco Quesada.

*Gualeguay*—Nicanor Pico.

*Gualeguaychú*—Policarpo La Cruz, doctor Belisario Ruiz.

*Concordia*—Fernando G. Mendez, Floro Oliver, J. J. Urquiza, Raimundo Navayra.

*Paraná*—Enrique Berdúc, Luis Ballestero, Teniente coronel Fidel Rodriguez.

*La Paz*—Secundino Samora.

*Tala*—Ruperto Asebal, Luis E. Camino.

*Victoria*—Juan M. Febre.

*Buenos Aires*—Agustin Vidal, Claudio J. Stegman, Coronel Julio S. Dantas, doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde, Juan M. Ortiz de Rozas.

*Santa-Fé*—Doctor Agustin Cabal, doctor Juan Francisco Monguillot, don Pedro Mirasani.

*Villaguay*—Juan P. Feit, Luis Perez Colman.

*Colon*—Luis Leguizamon.

*San Juan*—José S. Cutinez, doctor Cirilo S. Sarmiento, doctor José F. Albarracin, don Domingo Moron, don Juan de Leon, don Hilario Laball, don Mariano Gonzalez.

**Consejo Nacional de Educacion**—He aquí las últimas resoluciones adoptadas por este Concejo.

—Nombrar ayudante de la Escuela N° 4 del distrito 1°, á la señorita Carmen Lopez.

—Sub-Preceptor de la Escuela graduada del distrito 3° á don Avelino Rodriguez.

—Acusar recibo de varios depósitos judiciales á disposicion de ese Concejo.

—No hacer lugar á lo solicitado por don Angel M. Esquier sobre denuncias de bienes vacantes.

—Aprobar la permuta de empleados, de que da cuenta la C. E. del distrito 14.

—Aprobar la cuenta de eventuales correspondiente al mes de Julio ppdo. que fué presentada por la C. E. del distrito 10.

—Conceder 10 dias de prórroga para desalojar la casa que ocupa doña Maria Claneton.

—Acordar 400 nacionales como indemnizacion al propietario de la casa que ocupa la escuela número 1 del distrito 8°.

—Comprar á don Guillermo Storn 1000 bancas para las Escuelas.

—Mandar entregar al Gefe del depósito 200 pesos para gastos.

—Mandar abonar:

| | | |
|---|---|---|
| Al Preceptor de Formosa | $ | 174 |
| » » » General Alvear | » | 93 |
| » » » Reconquista | » | 83 |
| » » » Victoria | » | 286 |
| » » » Coronel Pringles | » | 143 |
| » » » Sampacho | » | 195 |
| A Don Cárlos Privini | » | 210 |
| » » G. Monguillot | » | 3531 |
| » » Juan Olivier | » | 55 |
| » La Platense | » | 373 |
| » » Ernesto Garcia | » | 134 |
| » » Dubini Rimolvi | » | 1171 |
| » » A. Melshimer | » | 81 |
| » la Comision Escolar de Tucuman | » | 3835 |
| » » » » Entre-Rios | » | 14884 |

**Desalojo**—El Inspector General ha pedido á la Intendencia Municipal se mande desalojar la casa de inquilinato calle de la Rioja 410 que se encuentra en malas condiciones de higiene.

**Vacuna**—El Departamento Nacional de Higiene remitió ayer veinte placas de vacuna animal á los Médicos Auxiliares en las Provincias de Salta, San Luis y San Juan.

**El Dr. Wilde en el Congreso**—El Dr. Wilde hizo sancionar anteayer, por el Senado, una ley declarando código de mineria un proyecto redactado por el doctor Enrique Martinez. En el Senado no hubo oposicion y se sancionó sobre tablas.

En la Cámara de Diputados intentó hacer lo mismo ayer pero su intento, apesar del garboso discurso que pronunció fué rechazado por una gran mayoria.

Escusado es decir que el Dr. Wilde salió muy disjustado con aquel desaire manifiesto.

**El Dr. José O. Machado**—Hoy se embarca para Santa-Fé, su provincia natal, este distinguido Abogado conocido ventajosamente en nuestro foro.

Deseámosle un feliz viaje y que pronto tengamos el placer de estrecharle nuevamente la mano.

**El Sr. Victorino José Cabral**—Este apreciable amigo, escribano público en Montevideo, llegó ayer á esta Capital. Viene á asistir á la proclamacion del Dr. Rocha. Saludamos al amigo, deseando que los dias que demore en esta los pase satisfactoriamente.

**Cámara de Diputados**—La Cámara de Diputados sancionó ayer una ley ordenando la ereccion de tres estátuas—á Mariano Moreno, Manuel Dorrego y Bernardino Rivadavia, respectivamente. Acordando pension á la señora Dalmira Quesada de Ortiz Basualdo.

Acordando pension á la viuda del Comandante Erasmo Obligado al ex-comisario Avelino Anzó y á las nietas del Brigadier General Rondeau.

Sanciónase tambien las últimas bases de la propuesta Gonzalez y Cia.

**Sumario Instruido**—El Gefe de la Mesa de Entradas de la Prefectura Marítima, señor Barria, que fué comisionado por la superioridad para levantar un sumario á los empleados de la Sub-Prefectura de Goya, regresó ayer despues de haber dado exacto cumplimiento á su cometido.

El sumario instruido consta de ciento y tantas páginas, el cual será elevado hoy á conocimiento del Ministerio de Marina.

Indudablemente tres de esos empleados han de ser separados de sus puestos, por cuanto resultan con alguna culpabilidad.

**Rentas Nacionales**—Por papel sellado recaudado ayer la Administracion respectiva la suma de 4500 ps. m|n.

Por la Administracion de Contribucion Directa y Patentes se recaudó la suma de 11894 ps.

**Propiedades vendidas**—En el municipio se vendieron ayer las siguientes fincas:

Arenales 734 de 7 m por 31 en 12500 pesos m|n.

Belgrano 1431 de 8 m por 24 en 7100 pesos.

Tucuman 1044 de 8 m por 58 en 8000 pesos.

Junin 207, de 8 m por 30 en 4250 pesos.

Azcuénaga y Lavalle de 10 m por 22 en 2850 pesos.

Ecuador entre Cuyo y Corrientes de 8 m por 46 en 1240 pesos.

Rincon 308, de 8 m por 50 en 5200 pesos.

Jujuy y Moreno, de 48 m por 58 en 37000 ps.

Europa 276 de 7 m por 42 en 9700 pesos.

Cerrito 526, de 8 m por 38 en 12000 pesos.

Maypú 435, de 9 m por 19 en 4500 pesos.

Comercio 143 de 9 m por 22 en 6000 ps.

Temple 295, de 12 m 12 en 36000 ps.

Lima 125 de 17 m por 35 en 120000 pesos.

Berutti entre Bustamante y Cangallo de 8 m. por 44 en 8000 ps.

Lavalle y Nueva Granada de 18 m por 14 en 1240 pesos.

**Inmigracion**—Por los vapores *Mercurio, Rio de la Plata* y *San Martin* el Comisario General de Inmigracion despachó ayer 12 personas con destino á Bella Vista y Corrientes.

Por los ferro-carriles se espidieron 10 personas.

La oficina respectiva recibió 7 pedidos dando colocacion á 19 individuos.

En el hotel la existencia era de 93 inmigrantes.

**Eden Argentino**—Esta noche tiene lugar en este teatro la funcion á beneficio del barítono Mr. Louis Poirier.

Como lo anunciamos ayer, el programa es variado.

Se cantará *La Mascotte* y habrá concierto vocal é instrumental.

Al Eden *ce soir.*

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Eden Argentino**—Empresa Sebastiany—Compañía francesa d'Opera comique et Operette—22ª funcion de abono, para el Sábado 26 de Setiembre, funcion de gala á beneficio del primer barítono Luis Poirier, con la opereta «La Mascotte»—Gran concierto.

**Teatro Nacional**—Compañía Lírica Italiana—Empresa: Rajneri—Maestro concertador y Director Alfonso Forcillo: 14ª funcion de abono para el Sábado 26 de Setiembre, primera representacion de la ópera de Gounod, en 5 actos «Fausto».

*Precio de las localidades*

Palcos bajos y balcones sin entradas pesos m|n. 12. Palcos altos sin entradas 8, Palcos de cazuela sin entradas 5. Tertulias de platea y altas con entradas 40, Lunetas de cazuela con entradas 1-40, Entrada general 1-50, idem á la cazuela 070, idem al paraiso 1 peso m|n.

**Teatro de la Opera**—Empresa y Direccion Mac Kay—Gran compañía dramática española, en la que figura el eminente actor cómico don Ricardo Zamacois—8ª funcion de abono—Sábado 26 de Setiembre, variada funcion en la que tomará parte el señor Zamacois—1° El juguete cómico en un acto «En el cuarto de mi mujer»—2° La preciosa humorada cómica en un acto «La criatura»—3° El juguete cómico lírico «Sin contrato».

**Colon**—Compañía lírica italiana—Maestro concertador y Director de Orquesta señor R. Furlotti—Sábado 26 de Setiembre, primera representacion de la ópera bufa en 3 actos «Le Educande di Sorrento».

**Politeama Argentino**—Empresa C. Ciacchi—Compañía dramática Italiana Rosi Duse Checchi—Próximamente debutará esta compañía, inaugurándose la espaciosa cazuela que se acaba de construir.

*Precio de las localidades*

Palcos bajos y balcones sin entrada pesos 12 m|n., id de cazuela con entrada 6, tertulia de balcon con entrada 3, entrada general y gradas 1, id de cazuela 0-50, id de paraiso 0-50—Queda abierto un abono de 12 funciones á los precios siguientes: Palcos bajos y de balcon, sin entrada, por 12 funciones pesos m|n. 120, id cazuela sin entrada id id 60, Tertulias balcon con entrada id id 30, id de Orquesta id id 30, Luneta de cazuela id id 9,60. La boleteria del teatro estará abierta todos los dias, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

**Theatre de la Gaité**—(Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Sábado 26 de Setiembre, gran concierto—La jota Aragonesa, juegos japoneses, juegos icarios, los triángulos. «Les Rosières de Mantierre», pantomima en un acto.



## PARA TODOS

### A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

**E. BERGMANN**

**112—GENERAL LAVALLE—112**

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1n26 perm

EL DOCTOR

# JUAN CIMONE

**ESPECIALISTA**

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

**Dá consultas**

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

Entre Artes y Cerrito

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA N° 622

20 jul5 perm

# J. A. MEDINA

GRAN

ESTABLECIMIENTO

DE

PIANOS

Y

Novedades Musicales

ARMONIPIANOS

—Y—

PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

**Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres**

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERÚ

73 120 perm



## BANCOS

### Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

**ABONA:**

Depósitos comerciales........ 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

**COBRA:**

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

| | |
|---|---|
| LONDRES | á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England |
| PARIS | » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía |
| AMBERES | » cargo H. Albert de Bary y Ca. |
| GÉNOVA | » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale |
| MILAN | » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano |
| BURDEOS | » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca. |
| MARSELLA | » cargo de Societé Marsellaise de Credit Industriel et Comercial et Dapòts |
| HAMBURGO | » cargo de Joh. Bersuberg Gossre y compañía |
| BERLIN | » cargo de Deutsche Bank. |

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Artenzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Colleregata, Bargomanera, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canegli, Conssigliacer, Camsosbasso, Canelli, Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamiguano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Isoo, Josca, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Medo, Meidola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molliernd, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montelascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa María, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Paltanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano, Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerias, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo, Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

### Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal | 3 p% | anual |
| Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal | 3 1/2 | » |
| Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal | 4 | » |
| Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal | 5 | » |
| Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado | » | » |
| Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado | » | » |
| Por dos años en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado | » | » |
| Por depósitos á otros plazos | | convencional |

SE COBRA

| | | |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal | p% | anual |
| Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado | » | » |
| Descuentos de pagarés y letras será convencional | | |

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compras de mercaderías, no cobrándose comision alguna sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

### Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de diez id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario

347 sal. paris.

### Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 5 á 8 de Enero—3 á 15 de Abril—3 á 15 de Junio—3 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

*J. M. Lafuente*—Secretario.

## AVISOS

**A las personas** caritativas. En la calle Perú 649, encuéntrase un pobre ciego, tullido; y la escasez de recursos con que cuenta su anciana mujer, la obligan á solicitar la CARIDAD de las personas caritativas, deseando para que cercioren de su estado la visiten en su domicilio.

**Abonado N° 604** Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.



CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

**De los riñones, vejiga**

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

*De las Facultades de Paris y Buenos Aires*

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1° perm

# BREAK

En la fábrica francesa de carruajes de Moisés y Juan Desmaras, calle de Moreno 302 se encuentra depositado un BREAK el cual está en venta por órden de su dueño. La persona que se interese puede ocurrir á la fábrica antes mencionada, que hallará con quien tratar.

73 s15 o14

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

114 al5 ag. 15

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS — PARIS, 8, Plaza de la Opéra, 8, PARIS — de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

*Alejo Cabanne*

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—Va a domicilio.

7 j 4 perm

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

Fábrica

DE

MUEBLES

Y

CARPINTERIA A VAPOR

DE

Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

132 al perm



BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1° de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

*R. A. de Toledo.*
Secretario.

m19 perm.



84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero. Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

**PIDASE**

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

LOTERIA

DE

CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

8,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 1,200 suertes.
El billete entero vale 2-50 pesos m|n.
El quinto vale 50 centavos m|n.
Esta loteria abona al público el 75 por ciento en prémios.

El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA

EL SABADO 26 DE SETIEMBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.

LA EMPRESA.

SASTRERIA

LA MODA

CASA DE ALTAS NOVEDADES

DE

*A. Schwarz y Marolda*

ENTRADA UNICA

59-VICTORIA-59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia, ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de VERANO, que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros, bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad.**

Todo pedido de la Capital ó de las Provincias, será entregado y el dia y hora prometido. En forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea todo de primera calidad.

**TRAJES A LA MEDIDA**

| | |
|---|---|
| Trajes de saco casimir alta novedad, desde | 16 á 30 $ m|n. |
| » » jaquet casimir " " | 20 á 28 » » |
| » » levita paño negro | 40 á 50 » » |
| Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda. | 55 » » |
| Trajes de frac paño negro de Sedan | 58 » » |
| Trajes para niños, desde | 5 á 15 » » |

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños.

Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brines de fantasía para trabajos sobre medida á precios sin competencia.

**ROPA HECHA**

El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor proligidad, y corte como gusto de última moda.

| | |
|---|---|
| Chalecos de fantasía alta novedad, desde | 3 á 5 $ m|n. |
| Guarda polvos de seda de la india | 7 á 9 » » |
| » de hilo | 4 » » |
| Sacos de seda | 5 á 6 » » |
| » lustrinas de colores | 2-50 á 5 » » |
| » hilo color-ante | 2 á 3 » » |
| » brin | 1-50 á 2-50 » » |
| Gran surtido en trajes de casimir de última moda para niños desde | 5 á 12 » » |
| » » » » Brin | 3 á 5 » » |

Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo clase superior á 30 pesos nacionales docena. Una 2-50 pesos m|n.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO

147 s11 perm

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hace cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que en lo absoluto carecen de legitimidad y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7° De remates de propiedades urbanas y rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

78 perm

LA LUZ

DE

LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia N° 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

**Sucursal calle de LIMA núm. 413**

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 11 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 28 centavos
Aceite fino italiano 2 y 20 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-20 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Tonino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atadillos por 5 cent.
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca 2 5 1|2 ps m|n. la docena
Cerveza neg. a marca Chancho 3-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 80 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» cola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una.
Chocolate fino varias marcas 20 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 30 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 30 centavos uno
Escobas 15 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

**Gran surtido de loza y ferreteria**

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1782 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.

2 m12 perm

UNION TELEFONICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 1400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos teléfonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion........ 8 pesos m|n
Casa de familia...... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 84 (altos)

# CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

*Ramo de Sastreria*

**Casimires franceses é ingleses d'rectamente intro lucidos por la casa**
**Espléndido surtido de novedades**
**en casimires á cu dros, casimires, grandes diagonales**
**de todos color s**

*Ramo de Lenceria y Merceria*

**PARA HOMBRES**

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.



## Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3



Las Personas que conocen Las **PILDORAS DEL DR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



## PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiemp de tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67


## BANCO
DE
## La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su fav r y pagará 3 por ciento por los sal os en contra en cuenta corriente.

*Ramon A. de Toledo*
85 a8 perm Secretario.


ENFERMEDADES
**ESTOMAGO**
PASTILLAS y POLVOS
**PATERSON**
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS


## BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 ojo de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaría del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
47 jl24 f13 Secretario.


## JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 N° 38
mz31



## LICEO INGLES
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional

DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gorwe-Bell 710.
116 m21 perm



## HOTEL
DE LA
## NUEVA ESTACION
DE
JOSE BAYLACQ
Calle Piedad N° 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amueebladas. Notable comodidad y precios módicos. Panteléfono número 1039.

BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
126 m29 jnl8



## INJECTION BROU
*Higiénica, Infalible y Preservativa*
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.
**Paris**, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.


## RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

**Salidas de Buenos Aires para Montevideo**

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 p. m. Balizas interiores

**Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.**

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

**Salidas para Rosario y escalas solamente**

Los Viernes vapor METEORO

**Para Bahia Blanca y Patagones**

Saldrá el 25 de Setiembre el vapor naciona.

**MERCURIO**

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros

**Carrera del Paraná hasta Santa-Fé**

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

## Júpiter, Pingo y Meteoro

Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1/4 de la estacion Central

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.


## ESTANCIEROS
Y
## Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 109 a11



## AL CAYGUA GUAZU
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coc , masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.



BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28


## BANCO
DE
## La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

*Ramon A. de Toledo*
59 a8 derm Secretario.


APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO



## JOSÉ A. CHAVES
Remates y comisiones en general
COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

*Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.*

*Traducciones del francés, inglés é italiano.*

*Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.*

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD N° 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.



# HERRERIA RURAL
ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR
Piedras 337 BUENOS AIRES Salta 645
Unico FABRICANTE de las conocidas
## RASTRAS DE CADENAS
para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en
## VARILLAS
para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.
## Torniquetes
dobles y sencillos de todas clases y formas
## TRANQUERAS
de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre
*Bebederas y represas*
de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.
6g f11 perm


## Ferro-Carriles
DE LA
## PROVINCIA
Línea de Temperley á Cañuelas

Desde el 15 de Setiembre la marcha de los trenes será como sigue:

TRENES DE PASAGEROS

SALIDAS

| *Estaciones* | *Tren 1* |
|---|---|
| Temperley | 8 30 a. m. |
| Llavallol | 8 43 » |
| Ezeiza | x 9 » |
| Tristan Suarez | 9 12 » |
| Vicente Casares | 9 33 » |
| Cañuelas | 9 58 » |

REGRESOS

| *Estaciones* | *Tren 3* |
|---|---|
| Cañuelas | 4 40 p. m. |
| Vicente Casares | 5 06 » |
| Tristan Suarez | 2 38 » |
| Ezeiza | x 5 40 » |
| Llavallol | 5 57 » |
| Temperley | 6 10 » |

TRENES DE CARGA

SALIDAS

| *Estaciones* | *Tren 1* |
|---|---|
| Temperley | 4 30 p. m. |
| Llavallol | — » |
| Ezeiza | x 5 40 » |
| Tristan Suarez | 6 15 » |
| Vicente Casares | 6 55 » |
| Cañuelas | 7 30 » |

REGRESOS

| *Estaciones* | *Tren 2* |
|---|---|
| Cañuelas | 6 30 a. m. |
| Vicente Casares | 7 15 » |
| Tristan Suarez | 8 40 » |
| Ezeiza | x 9 » |
| Llavallol | — » |
| Temperley | 9 50 » |

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1885.

REINALDO OTERO,
59 a10-20 Director General interino.


## H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
*Impresiones Comerciales y de lujo*
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
**146—Calle Piedad—146**
BUENOS AIRES


## Aviso Municipal

EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, veinte y cuatro cuadras de empedrado á construirse en esta localidad, bajo las siguientes bases:

1° El empedrado se construirá con granito de la Banda Oriental, de la mejor clase, las piedras serán bien rotas y acomodadas, debiendo su largo, no ser mayor de 14 á 15 centímetros, 8 á 10 centímetros su ancho y 15 centímetros el superior.

2° La forma del empedrado será abovedada bien aplicado sobre el suelo y apisonado, y llevará un cordon paralelo á las veredas, formado de piedras mas anchas y formando cunetas para la corriente de las aguas.

3° El empedrado llevará en la superficie una capa de espesor de dos centímetros de arena del Paraná, puerto de San Nicolás, la cual será sólidamente apisonada.

4° Los desmontes ó terraplenes serán por cuenta del empresario.

5° La Municipalidad dará los niveles y solicitará la libre introduccion de la piedra. El transporte de la piedra será por cuenta del P. E. ó de la Municipalidad desde San Nicolás á la Estacion Pergamino.

6° La Municipalidad aceptará aquella propuesta cuya forma de pago y demás responda mejor á sus intereses y los del vecindario.

7° Los propietarios pagarán con arreglo á la Ley respectiva, la tercera parte del valor del empedrado que corresponda á todo el ancho de la calle por el frente de su propiedad. Esto pago lo efectuarán en doce mensualidades partes iguales.

8° Se esceptua de la obligacion anterior, los prodiedades que pertenezcan á esceptuados del pago de Contribucion Directa.

J. GONZALEZ CANÉ.
Presidente.
*E. Monti*, Secretario.
Pergamino, Setiembre 10 de 1885.
128 o10


**Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets** — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos**, dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza**, tomense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal**, sin que escape ni u glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén indicados **laxantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. Se **vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.


## Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

**Domingos y todos los dias de Fiesta, con excepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio**

SALIDAS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | TARDE | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Central | 7 30 | 9 55 | 11 30 | 1 10 | 2 0 | 2 35 | 3 10 | 3 40 | 4 30 | 5 0 | 6 0 | 7 5 | 9 0 | 11 30 |
| Retiro | 7 38 | 10 3 | 11 38 | 1 18 | 2 8 | 2 43 | 3 18 | 3 48 | 4 38 | 5 8 | 6 8 | 7 13 | 9 8 | ▼ |
| Recoleta | 7 43 | 10 8 | 11 43 | 1 23 | 2 13 | 2 48 | 3 23 | 3 55 | 4 43 | 5 13 | 6 17 | 7 18 | 9 13 | ▼ |
| Palermo | 7 47 | 10 1[illegible] | 11 47 | 1 27 | 2 17 | [illegible] | 3 27 | 3 57 | 4 47 | 5 17 | — | 7 22 | 9 17 | ▼ |
| Hipódromo | — | — | — | — | — | — | — | [illegible] | [illegible] | — | — | — | — | — |
| Belgrano, llegada | — | — | — | — | [illegible] | [illegible] | [illegible] | — | — | — | — | — | — | — |
| Id salida | 7 35 | 10 20 | 11 55 | 1 35 | [illegible] | — | [illegible] | — | — | 5 25 | [illegible] | 7 30 | 9 25 | 11 50 |
| Nuñez | ▼ | ▼ | ▼ | ▼ | — | — | — | — | — | ▼ | [illegible] | ▼ | ▼ | — |
| Rivadavia | ▼ | ▼ | ▼ | ▼ | — | — | — | — | — | ▼ | — | ▼ | ▼ | — |
| Olivos | 8 10 | 10 35 | 12 10 | 1 50 | — | — | — | — | — | 5 40 | — | 7 45 | 9 40 | — |
| Martinez | ▼ | ▼ | ▼ | ▼ | — | — | — | — | — | ▼ | — | ▼ | ▼ | — |
| San Isidro | 8 25 | 10 43 | 12 23 | 2 3 | — | — | — | — | — | 5 55 | — | 8 0 | 9 55 | — |
| San Fernando | 8 40 | 11 0 | 12 35 | 2 15 | — | — | — | — | — | 6 10 | — | 8 15 | 10 10 | — |
| Muelle San Fernando | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Tigre | 8 50 | 11 10 | 12 45 | 2 25 | — | — | — | — | — | 6 20 | — | 8 25 | 10 20 | — |

REGRESOS

| ESTACIONES | MAÑANA | | TARDE | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tigre | 7 30 | 9 30 | 12 0 | — | — | 2 45 | — | — | — | 4 35 | — | 6 45 | 9 0 |
| Muelle San Fernando | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| San Fernando | 7 40 | 9 40 | 12 10 | — | — | 2 55 | — | — | — | 4 45 | — | 6 50 | 9 10 |
| San Isidro | 7 55 | 9 53 | 12 23 | — | — | 3 8 | — | — | — | 4 58 | — | 7 3 | 9 25 |
| Martinez | ▼ | ▼ | ▼ | — | — | ▼ | — | — | — | ▼ | — | ▼ | ▼ |
| Olivos | 8 10 | 15 5 | 12 35 | — | — | 3 20 | — | — | — | 5 10 | — | 7 15 | 9 40 |
| Rivadavia | ▼ | ▼ | ▼ | [illegible] | — | ▼ | — | — | — | ▼ | — | ▼ | ▼ |
| Nuñez | ▼ | ▼ | ▼ | [illegible] | — | ▼ | — | [illegible] | — | ▼ | [illegible] | ▼ | ▼ |
| Belgrano | 8 25 | 10 20 | 12 50 | 2 35 | — | 3 35 | — | 4 20 | — | 5 25 | 6 55 | 7 30 | 9 55 |
| Hipódromo | — | — | — | — | [illegible] | — | [illegible] | — | [illegible] | — | — | — | — |
| Palermo | 8 33 | 10 28 | 12 58 | 2 43 | 3 5 | 3 43 | 4 5 | 4 28 | 5 0 | 5 33 | 7 3 | 7 38 | 10 3 |
| Recoleta | 8 38 | 10 33 | 1 3 | 2 48 | 3 9 | 3 48 | 4 10 | 4 33 | 5 5 | 5 38 | 7 8 | 7 43 | 10 8 |
| Retiro | 8 42 | 10 37 | 1 7 | 2 52 | 3 14 | 3 52 | 4 15 | 4 37 | 5 10 | 5 42 | 7 13 | 7 47 | 10 13 |
| Central | 8 50 | 10 45 | 1 15 | 3 0 | 3 21 | 4 0 | [illegible] | 4 46 | 5 18 | [illegible] | [illegible] | 7 55 | 10 21 |

▼ Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n. al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.
143 my6 perm

## Aviso Oficial
Número 37
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 1° de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m|n la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1|4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 70 s11 d12


CIGARRERIA
## LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha, queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca. de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jul7 perm



CALLE DE VICTORIA N° 236

*Serafin Quinos*
## ROTISSERIE
DE
## LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA N° 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el telefono N° 277 y pantelefono N° 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que pueda exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales, por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA N° 236



# EL FILON DE LA FORTUNA
PROPIEDAD DE
## *Agustin Eguren*
147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

[illegible]



[illegible] MEDICO DE ORO [illegible]

sus grandes propiedades purificadoras de la sangre [illegible] del Dr. Pierce [illegible] los Humores desde la peor Escrófula hasta las [illegible], Barros, y [illegible] comunes. [illegible] por su [illegible] dan estirpados [illegible] constitucion [illegible]. **Reumatismos, Erupciones, Escrecencias de** [illegible] las enfermedades [illegible] fortificante.

Su poder se ha [illegible] mente en la curacion [illegible] **Fuerza de Sangre** [illegible] **Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones de las Glándulas.**

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Bilis**. En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo del Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion** ha admirado á los facultativos, y los médicos eminentes [illegible] proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo N. Y., E. U. A.


## BANCO
DE LA
## PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

*Francisco Llambi*
48 jl perm Oficial 1°


A LOS
## LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
**EL MOSQUITO**
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litografos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris. Diamantes de grabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-lineas.
» » balustre, con lapiz y tira-lineas.

Rueditas para grisa.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plomo. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, estuminos; colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131



DIENTES JORGE NEWLAND OBTURACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
NEWLAND HERMANOS
DENTADURAS ANTES [illegible]


## EDICTOS JUDICIALES

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Esteban Basabe, ya sea como herederos ó acreedores: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Agosto 24 de 1885.

[illegible]
67 s2 o7 Juez de Paz.

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. [illegible] ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de [illegible], cinco veces cada mes á don Cirolo [illegible] á fin de que comparezca por este Juzgado y [illegible] del que suscribe á estar á derecho en el [illegible] que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

[illegible]
36 a20 [illegible] Secretario.

# GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

**Chalecos de gran moda** CANGALLO 280 **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA


*Indicador General*

**Agustin Moreyrano**—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
**Antonio Bermejo**—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
**Almanza y Resta**—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
**Adolfo Silva Garreton**—Escritorio Rivadavia 347, altos.
**Abel Pardo**—Abogado—Estudio, calle Victoria 87
**Benjamin Chaves**—Abogado—Estudio Perú 153.
**Confiteria Francesa**—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
**Cárlos A. Davis**—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calle 8 y 9.
**David Pájaro Nieves**—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
**Dr. Cárlos Delcasse**—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
**Domingo Rosan**—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
**Daniel Ocampo**—Abogado—Estudio, Perú 147.
**Emiliano A. Pereira**—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373
**Eduardo Ygartúa**—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
**Eustaquio Faijóo**—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
**Eduardo F. Cabrera**—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
**Ernesto Mendy**—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
**Faustino Miñones**—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
**Francisco Bulner**—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
**Ignacio L. Albarracin**—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.
**José Gregorio Lopez**—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
**Juan Rissotto**—Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mr31 jn31
**José Ottonello y Ca.**—Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
**Juan B. Arambide**—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 122 perm
**Juan B. Hornos**—Escribano—Chacabuco 179 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jn9 jl9
**Jorge Morris**—Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76
**José A. Chaves**—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
**Juan Sabalain**—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
**Juan Busnelli**—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
**José Resta**—Procurador público—Victoria 15 (altos).
**José A. Lopez**—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
**Liberio Muzlera**—Abogado—Estudio: Alsina 95.
**"La Perla"**—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
**Máximo Paz y Ca.**—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
**Manuel Rueda**—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
**Miguel Parcerisas**—Procurador público, Victoria 15 (altos).
**Pedro Gimenez**—Rematador y Agente negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 40 esquina á 4.
**Piera y Ca.**—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
**Pascual Larraide**—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
**Pedro M. Medrano**—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
**Pedro Ballester**—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
**Pedro P. Bernatet**—Escribano—Cabildo (altos).
**Roberto Guidi**—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24
**Risso Patron y Ca.**—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
**Rafael Hernandez**—Agrimensor—Santa Fé 664.
**Samuel F. Sanchez**—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
**Segundo F. Videla**—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
**Tomás Bradley**—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
**Viale de Vidal**—Agente Judicial—calle Maipú 510.

---

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y de toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. 1n17 perm

---

AGENCIA
DE
***Mensagerias***
de MAURO CABRERA y Ca.
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

**Itinerario general**

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarior *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillerman.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

**Victorias, vis-a-vis y cupes**
Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

---

# Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo esde ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

**Modo de usarla**

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
**44—Rivadavia—44**

---

LOTERIA
# SAN JOSÉ

12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

---

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
# AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

*Con el concurso científico de médicos especialistas*
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del cuello de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son, desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

**Los Juéves consultas gratis**

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Félix Romano (propietario)

---

# Motor á vapor

SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
**Precio módico**

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

---

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
**Bolivar 110**

---

# Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y a lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. Cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
**67—Florida—67**

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
**44—Rivadavia—44**

---

# GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
**OLIVA y SCHNABL**
99—FLORIDA—99

---

# Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
**67—Florida—67**

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
**44—Rivadavia—44**

---

REGRESOS
TRENES

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 MIXTO | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | A.M. | P.M. |
| 9 de Julio | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 10 | .. | .. |
| Dennehy | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 33 | .. | .. |
| Olascoaga | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 5 | .. | .. |
| Bragado *llegada* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 35 | .. | .. |
| Larrea | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 55 | .. | .. |
| Alberti | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1 10x | .. | .. |
| Chivilcoy *lleg.* | .. | .. | .. | 5 50 | .. | .. | .. | 2 0 | .. | .. |
| Gorostiaga | .. | .. | .. | 6 20 | .. | .. | .. | 2 30 | .. | .. |
| Suipacha | .. | .. | .. | 6 50 | .. | .. | .. | 3 0 | .. | .. |
| Mercedes *lleg.* | .. | .. | .. | 7 35 | .. | .. | .. | 3 45 | .. | .. |
| Id. *salida* | .. | .. | .. | 7 43 | .. | .. | .. | 3 55 | .. | 5 18 |
| Olivera | .. | .. | .. | 8 15 | .. | .. | .. | .. | .. | 6 18x |
| Jauregui | .. | .. | .. | 8 30x | .. | .. | .. | .. | .. | 6 30 |
| Lujan | .. | .. | .. | 8 50 | .. | 2 55 | .. | 4 50 | .. | 6 45 |
| Gral Rodriguez | .. | .. | .. | 9 20x | .. | 3 20 | .. | 5 20x | .. | 7 15 |
| Moreno | 5 45 | 7 30 | .. | 9 50x | 1 20 | .. | 4 30 | .. | 6 30 | 7 45 |
| Merlo | 5 55 | 7 45 | .. | 10 5 | 1 35 | 3 55 | 4 40x | 5 50 | 6 45x | 7 55 |
| Ituzaingó | 6 5 | 7 55 | .. | 10 15 | 1 50 | .. | 4 50 | .. | 6 55 | 8 5 |
| Moron | 6 20 | 8 10 | 9 10 | 10 30 | 2 15 | 4 15x | 5 5 | .. | 7 10 | 8 20 |
| Ramos Mejia | 6 35 | 8 25 | 9 25 | 10 45 | 2 30 | .. | 5 20 | .. | 7 25 | 8 35 |
| Liniers | 6 45 | 8 30 | 9 30 | 10 55 | 2 45 | .. | 5 25 | .. | 7 35 | 8 40 |
| Floresta | 6 55 | 8 40 | 9 40 | 11 5 | 3 0 | .. | 5 35 | .. | 7 45 | 8 50 |
| Flores | 7 0 | 8 45 | 9 45 | 11 10 | 3 10 | .. | 5 40 | .. | 7 50 | 8 55 |
| Caballito | 7 5 | 8 50 | 9 50 | 11 15 | 3 20 | .. | 5 45 | .. | 7 55 | 9 0 |
| Almagro | 7 10 | 8 55 | 9 55 | 11 20 | 3 25 | .. | 5 50 | .. | 8 0 | 9 5 |
| Once Setiembre | 7 15 | 9 0 | 10 0 | 11 25 | 3 30 | 4 50 | 5 55 | 6 30 | 8 5 | 9 10 |

*Linea JUNIN y SAN NICOLAS*

| BOLETOS IDA I | BOLETOS IDA II | IDA Y VUELTA I | IDA Y VUELTA II | REGRESO I | REGRESO II | Salidas ESTACIONES | TREN 3 | Regresos ESTACIONES | TREN 14 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | A. M. | | A. M. |
| | | | | | | Once | 7 0 | San Nicolás | 8 5 |
| 1 80 | 1 20 | 3 40 | 2 30 | 2 15 | 1 45 | Lujan *llegada* | 8 25 | Rojo | 8 35 |
| | | | | | | Id. *salida* | 8 35 | Conesa | 9 0 |
| 2 30 | 1 50 | 4 35 | 2 80 | 2 65 | 1 75 | C. Keen | 9 0 | Acevedo | 9 30 |
| 2 65 | 1 80 | 5 00 | 3 40 | 3 20 | 2 15 | Azcuénaga | 9 20 | Junin | 7 40 |
| 3 05 | 2 00 | 5 80 | 3 80 | 3 55 | 2 60 | San Antonio | 9 55 | Roca | 8 0 |
| 3 50 | 2 40 | 6 65 | 4 60 | .... | .... | Duggan | 10 20 | Echeverria | 8 30 |
| 3 95 | 2 70 | 7 55 | 5 10 | .... | .... | Capitan Sarmiento | 10 45 | Rojas | 9 0 |
| 4 75 | 3 30 | 9 10 | 6 30 | .... | .... | Arrecifes | 11 50 | Ortiz Basualdo | 9 30 |
| 5 20 | 3 50 | 9 85 | 6 65 | .... | .... | Viñas | 12 10 | Pergamino *llegada* | 10 0 |
| 5 65 | 3 85 | 10 70 | 7 30 | .... | .... | Anchorena | 12 40 | Id. *salida* | 10 15 |
| 6 10 | 4 15 | 11 55 | 7 90 | .... | .... | Pergamino *llegada* | 1 5 | Anchorena | 10 40 |
| | | | | | | Id. *salida* | 1 20 | Viñas | 11 10 |
| 6 60 | 4 50 | 12 60 | 8 50 | .... | .... | Ortiz Basualdo | 1 50 | Arrecifes | 11 40 |
| 7 15 | 4 85 | 13 55 | 9 20 | .... | .... | Rojas | 2 20 | Capitan Sarmiento | 12 45 |
| 7 65 | 5 20 | 14 45 | 9 85 | .... | .... | Echeverria | 2 50 | Duggan | 1 5 |
| 8 10 | 5 50 | 15 40 | 10 45 | .... | .... | Roca | 3 20 | San Antonio | 1 30 |
| 6 90 | 4 65 | 16 05 | 10 80 | .... | .... | Junin | 3 40 | Azcuénaga | 1 55 |
| 6 65 | 4 55 | 12 65 | 8 65 | .... | .... | Acevedo | .. | C. Keen | 2 20 |
| 7 30 | 4 85 | 13 70 | 9 20 | .... | .... | Conesa | .. | Lujan *llegada* | 2 35 |
| 7 55 | 5 10 | 14 30 | 9 70 | .... | .... | Rojo | .. | Id. *salida* | 2 45 |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | .... | .... | San Nicolás | .. | Once | 3 15 |

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS — Estaciones: La Plata, Tolosa, Melchior Romero, Gomes, Ferrari, Empalme Pereyra, Pereyra, Central, Juan M. Gutierrez, San Juan, Claypole, Marmol, Temperley (lleg.), Id. (sal.), Plaza Constitucion F. C. S. — Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19. [illegible]

REGRESOS — Estaciones: Plaza Constitucion F. C. S., Temperley (lleg.), Id. (sal.), Marmol, Claypole, San Juan, Juan M. Gutierrez, Central, Pereyra, Empalme Pereyra, Ferrari, Gomes, Melchior Romero, Tolosa, La Plata — Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20. [illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15, y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

*Linea SALADILLO*

| BOLETOS IDA I | IDA II | I. Y VUEL. I | I. Y VUEL. II | REGRESO I | REGRESO II | Salidas ESTACIONES | TRENES 5 A. M. | TRENES 13 P. M. | Regresos ESTACIONES | TRENES 6 A. M. | TRENES 12 P. M. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Once | 8 0 | 3 30 | Saladillo | .. | 11 0 |
| 1 20 | 0 80 | 1 80 | 0 70 | | | Merlo *llegada* | 8 35 | 4 35 | Casca | .. | 11 30 |
| | | | | | | Id. *salida* | 8 50 | 4 45 | Del Carril | .. | 11 45 |
| 1 85 | 1 30 | 1 30 | 0 85 | | | C. Suarez | 9 0 | 4 55 | Roque Perez | .. | 12 15 |
| 2 55 | 1 75 | 1 75 | 1 15 | | | Marcos Paz | 9 25 | 5 20 | Salvador Maria | .. | 12 30 |
| 3 30 | 2 20 | 1 96 | 1 25 | | | General Hornos | 9 50 | 5 45 | Lobos *llegada* | .. | 1 15 |
| 3 40 | 2 30 | 2 15 | 1 45 | | | General Las Heras | 10 0 | 5 55 | Id. *salida* | 5 25 | 1 30 |
| 4 18 | 2 80 | 2 65 | 1 75 | | | General Zapiola | 10 30 | 6 25 | General Zapiola | 5 50 | 2 0 |
| 4 95 | 3 30 | 3 15 | 2 05 | | | Lobos *llegada* | 10 56 | 6 50 | General Las Heras | 6 20 | 2 30 |
| | | | | | | Id. *salida* | 11 15 | .. | General Hornos | 6 30 | 2 40 |
| 5 80 | 3 90 | .... | .... | | | Salvador Maria | 11 40 | .. | Marcos Paz | 6 55 | 3 5 |
| 6 65 | 4 60 | .... | .... | | | Roque Perez | 12 13x | .. | C. Suarez | 7 20 | 3 30 |
| 7 75 | 5 25 | .... | .... | | | Del Carril | 12 45 | .. | Merlo *llegada* | 7 30 | 3 40 |
| 8 50 | 5 80 | .... | .... | | | Casca | 1 10 | .. | Id. *salida* | 7 40 | 3 50 |
| 9 85 | 6 80 | .... | .... | | | Saladillo | 1 30 | .. | Once | 8 20 | 4 30 |

AVISO. Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.** El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

| Estaciones | Tren 1 | Estaciones | Tren 2 |
|---|---|---|---|
| Temperley | 8 30 a. m. | Cañuelas | 3 30 p. m. |
| Santa Catalina | 8 43 » | Vicente Casares | 3 56 » |
| Ezeyza | 9 » | Llavallol | 4 18 » |
| Llavallol | 9 12 » | Ezeyza | 4 30 » |
| Vicente Casares | 9 33 » | Santa Catalina | 4 47 » |
| Cañuelas | 9 58 » | Temperley | 5 » |

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General

---

# Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

**Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:**

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES 1, 3, 5, 7, 9, 11 (mixto), 13, 15, 17, 19, 19 — Estaciones: 11 Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Liniers, Ramos Mejia, Moron, Ituzaingó, Merlo, Moreno, G. Rodriguez, Lujan, Jauregui, Olivera, Mercedes lleg., Id. sal., Suipacha, Gorostiaga, Chivilcoy lleg., Alberti, Larrea, Bragado lleg., Olascoaga, Dennehy, 9 de Julio. Boletos: Ida I, II; Ida y vuelta I, II; Regreso I, II. [illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingó á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

---


Talabarteria
Y
# FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
**228—Calle de Piedad—228**
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

## Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

**Monturas inglesas**
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte-americanas—Artículos para viajes y para Militares.


---

# Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 377 510 537 795 1250 1827 2335 2861 47 393 529 637 807 1401 2138 2346 2923 56 436 569 638 864 1454 2191 2452 3080 60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100 65 472 589 726 965 1616 2286 2843 3327 3971 4146 4301 4409 4941 5504 6019 6099 6448

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19861 24346 88 4459 6516 11753 16331 19443 24134 188 4471 7526 12025 16438 19677 24505 252 4742 7544 21043 16426 19853 24506 272 4933 7596 12055 16570 20305 24578 436 5075 7735 12205 16578 20392 24666 776 5205 8188 12418 16566 24427 24671 819 5241 8225 12778 16823 20676 24043 923 5245 8324 12963 16970 20950 24920 963 5738 8410 13042 17238 21036 25091 1115 5447 8746 13161 17237 21172 25580 1131 5725 8863 13173 17264 21652 25649 1167 5965 8573 13354 17292 21682 25782 1606 6008 4238 13341 17575 21814 25819 1787 6085 9380 13754 17767 21893 26025 1875 6180 9603 14147 17854 22467 26030 1163 6470 9754 14210 17935 22804 26497 2652 6379 10199 14428 18118 23112 26594 2829 6428 10294 14715 18128 23276 26611 3126 6509 10313 17717 18267 23308 26744 3182 6579 10692 14760 18530 24380 26792 3282 6875 10870 14840 18542 24028 27154 3355 6975 10972 14889 19022 24061 27274 3394 6979 11091 15500 19183 24150 27275 3849 7246 11100 15826 19233 24178 27345 4236 7277 11523 16276 19236 34215 27782 27885 27900 27914 27953 28293 28916 28912 28706 28853 28872 28893 28971 28718 28044 29235 29269 29271 29535 29569 29590 39876 30169 30211 30262 30900 30572 30660 30776 30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380 31603 31607 31608 31807 31877 31941 31994 32194 32506 32532 32549 32607 32720 32958 33060 33318 33432 33444 33553 34304 33246 35431 35551 35946 36045 36124 35541 36343 35562 27753 35811 35443 41683 42022 42094 42652 43031 43575 43593 44021

Série A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746 58 554 1091 1808 2355 2581 3375 4504 66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134 71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311 152 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719 5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4553 4954 5347 325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351 467 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5395 555 1667 2855 3409 4553 4581 5227 5583 1386 2100 2936 3665 4575 4800 5228 5537 5507 6560 6744 6004 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928 510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274 2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281 2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371 5609 8015 9374 9675 9818 10129 19416 6648 8140 9298 9690 9829 10205 10422 6980 8329 5460 9707 9850 10215 10453 7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501 10530 10560 10575 10780 19779 10832 10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2000 4384 6316 7073 7723 8560 8913 227 2042 5106 6390 7133 7725 8797 9151 288 2781 5345 6393 7262 7829 8807 9106 1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9202 1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9885 1890 4322 6181 6734 7653 8167 8912 9576 9508 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624 1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
332 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2989 432 1156 1388 2498 2662 2760 2901 2992 517 1214 1446 2519 2663 2788 2974 936 1326 1500 2571 2699 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850 828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860 852 1352 2457 2691 2645 2704 2765 1106 1624 2476 2603 2695 2708 2788 1165 1692 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 505 967 1742 2954 3370 4345 5739 65 645 1013 1890 2972 3459 4794 6262 91 763 1014 1891 3110 3529 4798 6265 119 855 1482 1968 3120 3958 4840 6727 213 876 1461 2407 3263 3979 5359 6874 6980 7048 7982 7295 7323

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2582 3875 5808 6483 7369 9183 148 1680 2850 3914 5828 6483 7570 9233 659 1790 3011 4141 5866 6655 7679 9396 676 1971 3106 4390 6013 6875 7721 9391 871 2116 3458 4600 6043 6966 8318 9476 1372 2136 3498 5230 6107 7393 8516 9581 1460 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9678 6733 10006 10305 10323 10333 10574 11020 11776 11809 11931 11962 12003 12406 13043

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 920 960 1227 220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional
106 969 151 2768 4736 6006 7084 8627 335 1429 1890 2852 5201 6000 7159 8040 361 1573 2292 3682 5654 6430 7239 8136 663 1754 2316 4399 5902 6618 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1309 1677 2370 2868 3219 3824 461 756 1311 1809 2688 2841 3301 3963 3968 4648

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1359 1918 2362 2805 3008 359 610 1377 1402 1926 2454 2521 3206 4261 4476 5179 6255 6455 6572

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7043 9545 15701 19725 24685 593 4329 7963 10090 15807 19863 24670 771 4737 7066 10131 15868 20310 24672 836 4966 7967 10848 16947 20519 25068 953 5213 7971 11565 16528 20751 25470 1109 5918 7974 12003 16544 20985 15714 1111 5229 8025 12478 16650 21450 25698 1113 5216 8027 12764 16775 21768 25695 1116 5560 8076 13597 16857 21817 26027 2496 5565 8532 15650 16578 22014 26045 1820 5935 8699 13569 16912 22076 27200 1827 6245 8600 13595 16613 22726 27315 2282 6594 8801 13635 16618 22965 27351 3184 7510 8803 13618 17861 23640 27655 3861 7585 9029 14140 17660 24363 27688 4041 7642 9066 14825 18681 24333 28143 4175 7652 9418 15154 18965 24545 28328 4194 7838 9528 15438 18962 24818 28508 28870 28892 28909 28910 28911 28976 28979 29809 29604 29416 30589 30646 30685 31552 31294 31596 31760 31939 32028 32400 32805 32317 32916 32954 33015 35784 36643 37682 37136 37491 38012 38015 39017 39306 40537 41143 41915 42216 42334 42470 42507 42842 43037 43841 43846 44011 44297 45316 45321 45594 45785 45796 45906 45852

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2297 2726 2378 3914 176 620 1002 2291 2460 6089 3460 4043 192 930 1484 2342 2479 3871 3912 4149 4930 9963 6336

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1212 2830 3684 4444 5017 5429 315 694 1296 2844 3659 4423 5118 5460 403 999 1364 3283 3143 4599 5120 5356 880 1011 1923 3408 2926 4635 5121 5585 881 1201 2046 6502 4104 4950 5123 1598 5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1061 2656 3013 3552 2783 3995 903 753 829 2365 2751 3133 3634 3799 665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes
402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 360 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9469 172 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9363 198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 6723 1253 2703 1069 6811 7418 8127 9024 9345 1581 3204 5199 2639 7488 8554 9132 10033 1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10307 1765 4456 5332 6912 7589 8588 9276 10116 10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406 17445 10464 11488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 6728 146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 2731 242 1659 2572 3476 4462 5329 6141 6786 323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814 819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835 1072 2477 3044 3796 4519 5588 6289 6919 1272 2527 3046 4033 4756 5623 6304 6927 1294 2613 3147 4097 4760 5782 6358 7095 1361 2632 3218 4101 4927 5880 6523 7096 1415 2634 3224 4139 5061 5965 6727 7099 7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843 8235 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534 8710 8714 8716 8999 9178 9277 9354 9523 9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429 590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3729 1090 1509 1626 2142 2618 3122 3304 4130 1558 1510 1941 2153 2687 3219 3400 4321 4429 4313 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3021 273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3023 330 968 1725 2357 2610 2695 2917 3034 415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036 525 1241 1707 2442 2614 2704 2983 3046 533 1237 1760 2469 2616 2734 3003 3051 536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174 588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062 3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178 3199 3208 3253 3324 3336 3282 3418 3460 3471 3490 3503 3452 3560 3570 3695

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 698 1491 1939 2252 2583 2638 33 404 737 1539 1988 2267 2610 2673 42 412 858 1594 2033 2374 2612 2688 48 485 877 1683 2114 2514 2615 2699 88 503 2243 1715 3124 2560 2616 2222 98 635 1459 1881 2236 2523 2619 2739 134 663 1173 1859 2244 2582 2624 2742 2746 2755 2773 2756 2777 2784 2811 2828 2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 196 587 6791 4329 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6646 8181 9446 10627 4911 3190 6613 7672 8825 10916 13558 13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 399 890 1017 1316 1588 2583 359 537 935 1226 1317 2528

Série F de 100 pesos moneda nacional
268 348 461 1061 2490 5083 5251 7787 280 371 540 1362 4545 5336 6427 8279 311 598 688 3410 2662 5433 6666 8832 8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 525 1353 1837 2386 2062 3489 5779 42 778 1508 2300 2438 3133 3459 4062 53 811 1797 2344 2854 3454 3405 5395 416 890 1831 2398 2982 3215 3635 4302 4321 4311 3444 4993 4569

Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.

---


# ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.
CALLE 48 ENTRE 5 y 6
[sel]